

ca:A

Consejo Audiovisual
de Andalucía

VOTO PARTICULAR DE LOS CONSEJEROS DON JOSÉ MARÍA ARENZANA Y DOÑA CARMEN ELÍAS A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN 15/0039 SOBRE EL PROGRAMA "MENUDA NOCHE" DE CANAL SUR TELEVISIÓN.

Estos consejeros no pueden apoyar la Resolución y, en consecuencia, se abstienen ante el inexplicable empeño de la mayoría por considerar "Menuda Noche" un espacio orientado a la audiencia infantil con el único argumento de su redifusión en horario de protección reforzada, franja en la que, es evidente, se emiten programas, como los noticiarios por ejemplo, claramente no orientados a la audiencia infantil.

Esto es, a la decisión acertada de archivar la queja ante la inexistencia de elementos que vulneren la legalidad que comparten de forma absoluta estos consejeros, se suma otra, en este caso inasumible, en la que se recomienda al operador adaptarse a lo expuesto en la Cláusula III.20. 2 .d del Contrato - Programa suscrito por el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Agencia Empresarial RTVA:

"Los programas orientados a un público objetivo infantil estarán comprometidos con técnicas pedagógicas que promuevan mensajes positivos y constructivos en un contexto de esparcimiento y entretenimiento de calidad argumental y escénica, fomentando asimismo la ampliación de la parrilla de programación destinada a dicho público"

Resulta obvio que la cláusula del Contrato-Programa a la que por error se alude, se refiere a aquellos espacios dedicados de manera específica al público infantil y no a los programas de entretenimiento destinados a todos los públicos, tales como "Menuda Noche" según sostiene, además, en las páginas 50 y 51 el *Informe de Ejecución* de ese Contrato que la RTVA ha enviado al Consejo Audiovisual de Andalucía.

El error es evidente, por otra parte, sólo con observar el horario de emisión del espacio "Menuda Noche" que comienza pasadas las 21,30 y termina en ocasiones más allá de las 2 de la madrugada del día siguiente, por lo que, en ningún caso, el operador puede considerar el espacio orientado a la audiencia infantil.

